

RES. H. N° 0703/25

SALTA, 22 MAY 2025

Expte. N.º 108/2024 – HUM -UNSa

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes realizadas por Graduados para asignatura de la carrera de Historia, a cargo de la Prof. Gabriela Caretta; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N.º 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizadas la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** solicitadas en asignaturas de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Gabriela Caretta.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las **ADSCRIPCIONES DOCENTES** realizadas durante el **período lectivo 2024** de acuerdo al siguiente detalle:

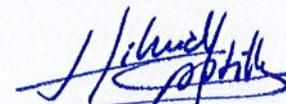
DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
EMILIO NICOLÁS GANA	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	20/03/24 AL 31/03/25	10 (DIEZ)
IVÁN ELÍAS FIGUEREDO	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	17/04/24 al 31/03/25	8 (OCHO)

ARTÍCULO 3º.- ACEPTAR el informe elevado por el Docente mencionado a cargo de la asignatura respecto de:

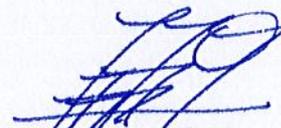
DOCENTE	ASIGNATURA	NOTA
MARINA BEATRIZ EGUIAS	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	NO CUMPLIMENTÓ

ARTÍCULO 4º COMUNICAR a los interesados, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-25


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Fac. Fed de Humanidades - UNSa